



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO TERCERO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	No. 05001 31 03 007 2018-00349-00
Demandante	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTINA COLOMBIA S.A. BBVA
Demandado	CARLOS MARIO VILLA HINCAPIE
Asunto	Incorpora
Auto S	3149 (2284) 3

Se incorpora sin tramite adicional la respuesta allegada por la OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL DE MEDELLIN al oficio 1904V del 6 de agosto de 2021.

NOTIFÍQUESE.

BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCÍA

JUEZ

Firmado Por:

**Beatriz Eugenia Uribe Garcia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 03
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **32dafd18f69b13a9cab43d096a289e85c168b6935d4a9d049558a6847721af57**

Documento generado en 14/12/2021 04:22:39 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>